

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
 Mahon. Orfila.
 Ibiza... Cabot.

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
 En Mallorca, Rs. vn..... 8
 En Menorca é Ibiza, franco
 de porte..... 10
 En los demas puntos del rei-
 no, id. id..... 12
 Cada número suelto..... 4

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Leemos en el *Diario Español*:

En el artículo del Diario de los Debates que en otro lugar insertamos, se anuncia como probable la conclusion del tratado de alianza entre España y las potencias occidentales. Nuestro corresponsal de Paris, en la carta que tan pronto publicamos hoy, nos indica que dicho tratado no ha sido concluido sino con la Francia; por último, La Independencia belga, en una carta de Madrid publicada en el último número de dicho periódico que nos ha traído el correo, da á la noticia positiva de la conclusion del tratado los pormenores de que se han inscrito muchos oradores para defenderle, particularmente los señores Rios Rosas, marques del Puerto, Prim, &c., que el gobierno pedirá 200 millones de reales á las Cortes; que la expedición se compondrá de 30,000 hombres, y por último, que la España no ha pedido mas que un favor que las potencias le han otorgado; el de tener un representante con voto deliberativo en el Congreso que no dejará de reunirse al fin de la guerra.

Va siendo forzoso dar crédito ya, en vista de tantas y tan conformes versiones, á la existencia del tratado, y reconocer por tanto la inevitable inconveniencia de un gobierno, que no tiene derecho para ello, y revelando (lo cual importa menos) una crasa ignorancia y una falta absoluta de inteligencia de las grandes cuestiones que se ventilan en Europa, se ha visto autorizado para comprometer á su país en los azares de que debiera permanecer alejado, á lo menos mientras sus asuntos interiores ofreciesen la perspectiva que hoy presentan. Orgullosa y humillante es tambien que tenemos que mendigar en las columnas de los periódicos extranjeros las noticias de lo que tanto nos interesa.

Por lo que hace á los pormenores del corresponsal de La Independencia, algunos son desde luego inexactos y otros curiosos. Es de los primeros la resolucion atribuida positivamente al Sr. Rios Rosas de defender la alianza; el florente diputado conservador no ha manifestado todavía su opinion en tan grave materia, y no creemos haya elegido al corresponsal del periódico belga para depositario de sus confianzas. En cuanto al marques del Duero que halla algun tiempo hace ausente de Madrid, y no habiendo tomado asiento todavía en las cortes desde que últimamente se abrieron las sesiones, no es fácil haya inscrito su nombre entre los de los oradores que se preparan á defender la alianza.

Pertenece á los pormenores curiosos el de que España ha pedido un favor que las potencias le han otorgado. Dar 30,000 hombres por el lado y pedir en cambio un favor, es cosa que se dice y se escribe, cuando hay gobiernos que, obrando como ha obrado en este asunto el gobierno actual, esponen la dignidad de la nacion á que de aquella manera se la trate. 30,000 soldados no valen mas que un favor que generosamente se nos ha otorgado; ¿cuál es ese favor? Afortunadamente es muy considerable, pues consiste nada menos que en que ocupe un sitio en las conferencias futuras de la Europa un plenipotenciario de España. ¿Qué mas podemos pedir? Algunos hablan de Gibraltar; ¡qué tontería! ¿Pues qué vale Gibraltar junto al honor insignie de que el Sr. Olózaga, por ejemplo, se hombree con los plenipotenciarios de las naciones en un Congreso europeo? Otros hablaron de nuestros intereses en América y de nuestro pormenor en Africa. ¿Qué valen estas consideraciones ante aque-lla otra eventualidad, tan fecunda y tan honrosa para nuestro país?

Seria cosa de ver que en efecto estuviese bien informado en este punto el corresponsal del periódico belga, y la sangre de 30,000 españoles, los sacrificios de la expedición, no tuviesen otro resultado que el de que el habilitado autor y negociador de la alianza satisficiera su vanidad, formando parte de un Congreso europeo: solo le quedaba al gobierno añadir al catálogo de sus glorias, en el cual entran por mucho las que ha contraído en este asunto, la de haber sido hasta ese extremo, instrumento de la vanidosa ambición de nuestro embajador en Paris.

No es menos interesante que la que publicamos algunos días hace, la siguiente carta de nuestro corresponsal de Paris: su contenido revela bien á las claras hasta qué punto se halla aquel al corriente de la parte secreta de los acontecimientos, y la superioridad de su juicio para apreciar la actual situacion de Europa:

Paris 8 de octubre.

Las liquidaciones de fin de mes han sido muy difíciles en la plaza de Paris, no habiéndose repuesto aun los especuladores del pánico que ha sobrevenido de algun tiempo á esta parte, y que ha alcanzado hasta á los mas sólidos establecimientos de crédito. En Inglaterra ha sucedido lo mismo, y muy por lo bajo se anuncian próximas quiebras de casas de las mas respetables de Londres. A imitacion del de Londres, este banco ha subido tambien sus descuentos, reduciendo á 70 dias los plazos ordinarios. Esta crisis se va asemejando mucho á la que hubo en 1849. El dinero huye de las empresas arriesgadas: los dos gobiernos aliados hacen cuantos esfuerzos pueden para conjurar la crisis, y hay fundadas esperanzas de poder hacerle frente con las inmensas sumas de oro que de un momento á otro espera recibir la plaza de Londres. El déficit en la cosecha es general este año en casi toda Europa: no hay mas que ver las disposiciones que toman para llenarle en algun modo los gobiernos de Alemania, de Noruega y Dinamarca, de Bélgica, de Francia y de Inglaterra. La cuestion de subsistencias ha sido una verdadera plaga, con la que seguramente no contaba nadie, mucho menos los aliados. El movimiento de exportacion de numerario en Francia ha venido á perturbar de tal modo las transacciones industriales y comerciales, que hallándose las rentas públicas, tanto en Francia como en Inglaterra, en un grandísimo apogeo, se observa que los valores de los fondos públicos bajan sin embargo, y bajan tambien las acciones de ferro-carriles. Pero ¿hay un fundamento sólido para el pánico terror que se ha apoderado de los especuladores? En mi concepto, las causas que van produciendo la crisis, existen: aparte de la guerra y el obligado acompañamiento de desgracias que consigo trae; aparte de la escasez de subsistencias y sus desastrosas consecuencias, existe una real y verdadera causa del pánico que se ha producido: el abuso que se ha hecho del crédito, tanto aqui como en Londres y como en casi todas las grandes plazas mercantiles; los empréstitos tan considerables como en estos últimos tiempos se han necesitado; lo ocurrido con los Stocks y la aglomeracion de efectos en cartera que los grandes establecimientos de crédito han tenido que conservar por la naturaleza misma de las vastas y arriesgadas operaciones que hacian; la incertidumbre del porvenir, cada dia mas velada, á pesar de lo que digan los órganos de los gabinetes de Londres y de Paris en la prensa; hé aqui mas que suficientes motivos del desconcierto general que se observa en las transacciones mercantiles. Tengan Vds. por seguro, dentro un término no

muy largo, grandes catástrofes económicas en estas gigantescas empresas, fundadas casi sobre el crédito, del que tan escandalosamente se va abusando ya.

Ya volveré á tratar otro dia con mas extension este asunto, y les explicaré qué es lo que el gobierno del emperador ha logrado con su tituir al feudalismo de los grandes vasallos de la Banca y de la Bolsa las suscripciones nacionales y el apoyo y la negociacion de las sociedades de crédito constituidas por acciones. Me limitaré por hoy á darles una ligera idea de las causas que producen este malestar que se nota y se teme degenerare en una gran crisis. La Francia lleva tres años consecutivos de insuficiente cosecha: en los cuatro últimos años los cosecheros de vinos solamente se calcula que han perdido 1,000 millones de francos, como creo decia á Vd. en mi anterior comunicacion. En cuanto al déficit del trigo, se calcula este año que podrá ser de unos 18 millones de hectólitros: para completar en lo posible este déficit, hay que extraer mucho dinero. Todo á la mayor parte del que el gobierno ha sacado de las suscripciones nacionales, se ha consumido en Crimea: sin contar el inmenso material, cada soldado cuesta á la Francia en la peninsula de Taurida 3 francos 50 céntimos al dia, por las raciones de té, café, azúcar, pan, carne y vino que recibe: cada caballo transportado á Crimea de Tolon ó Marsella cuesta al tesoro 200 francos. El Epiro, la Thesalia, la Macedonia, la Albania, las islas y comarcas fértiles que baña el Mediterráneo, surten á los ejércitos de algunos artículos de primera necesidad, pero á precios exorbitantes. A la extraccion de numerario que esto ocasiona, agreguen Vds. la circunstancia de ser algunas semanas menos cuantiosos los arribos de oro á Londres, procedentes de la Australia y otras regiones auríferas, y sobre todo menos frecuentes, y vendrán Vds. en conocimiento de las causas ocasionales de la penosa situacion económica que va sobreviniendo.

De cuatro años á esta parte se han dado tanta prisa, así la administracion como las grandes compañías, en los trabajos de pública utilidad, que fuera de las que sistemáticamente crea, por decirlo así, y hace ejecutar en Paris el gobierno imperial, y las poco considerables líneas férreas que en el Mediodía están aun en construccion, se puede decir que todo se ha acabado. Aparte de que la agricultura no carece aqui de brazos en general, ¿cómo es posible que un bracero que por espacio de tres ó cuatro años ha estado ganando 3 francos en las grandes obras públicas, vaya á tomar la azada y á trabajar todo el dia en el campo por la módica cantidad de 3 á 3 y 1/2 reales, que es lo que por trabajos agrícolas se paga á un jornalero! Recientemente estas grandes masas desocupadas han causado algunos desórdenes en los departamentos, y el gobierno acaba de conceder al prefecto de la Sarthe el crédito suficiente para transportar por los caminos de hierro hasta el número de 12,000 obreros sin trabajo de su provincia, que buenamente quieran ir á trabajar á las fabricas de Melhouse. Este hecho probará á Vds. los temores del gobierno, cuando consiente en pagar un viaje de 200 leguas á 12,000 hombres de un solo departamento.

Nunca han sido mas mimados los obreros que desde que se ha restablecido el imperio; pero todo es poco para dirigir estas masas inmensas cada dia mas espaviladas, y que están habituadas á ganar de 3 á 6 francos cada dia, cuando, como sucede ahora, escasea el trabajo y escasean el pan, la carne y el vino; masas que intervienen por otra parte en la organizacion política del país por medio del sufragio universal hoy vigente.

Ya que hablo del sufragio universal, diré á Vds. que de pocos meses á esta parte va dando resultados totalmente contrarios á los autores de tan magnífica concesion al pueblo, y sobre todo al pueblo que carece de pan. En la Charente-Inferieure, reputado como el mas bonapartista de todos los departamentos de la Francia, el hijo de Mr. Baroche, presidente del consejo de Estado, ha sido derrotado completamente por un socialista de quien hasta ahora nadie habia oido hablar, en una eleccion habida para reemplazar una vacante ocurrida en el consejo departamental.

Muchos otros hechos podia citar á ustedes, ocurridos últimamente, y que probarian que por el boquete mismo del sufragio universal van entrando en las administraciones municipales y provinciales del imperio un número mas considerable de ardientes republicanos y socialistas, que el que quisiera el gobierno.

El 12 vamos á tener en Paris á los duques de Brabante. Dicen que la archiduquesa austriaca desea vivamente visitar la ciudad de las artes y de los placeres; en cambio su esposo, el hijo del previsor rey Leopoldo de Bélgica, viene porque así lo exige la política.

Victor Manuel, rey del Piamonte, tenia tambien anunciada su visita para el 18 del corriente: hace tres semanas, persiguiendo una banda de perdices, cometió la imprudencia de atravesar sudando y con el agua hasta el cuello, á pesar de las observaciones juiciosas de los que lo acompañaban en la casa, el rio Tanaro, lo que le ha valido una enfermedad bastante grave. La semana pasada estaba ya en estado de convalecencia, y ya se hacian en Saint-Cloud preparativos para recibir dignamente al augusto aliado, cuando ha llegado á las Tullerías un despacho oficial del representante frances en Turin, en que dice que los médicos de S. M. Sarda habian celebrado una consulta y acordado en consecuencia que el rey no podia ponerse en camino sin grave peligro de su vida, antes de diciembre.

El mundo diplomático ve en esta determinacion del rey del Piamonte el desagrado que las imprudentes cartas del principe Murat le han causado. El Monitor, como si quisiera penetrar el porqué de los motivos de la tardanza en verificar su visita, da al gobierno piamontés una especie de satisfaccion anteayer, en una nota no oficial, desaprobando la carta del principe Murat, á quien alude, sin nombrarle por supuesto.

El principe Murat y sus partidarios en Italia trabajan activamente para aprovecharse de las primeras conmociones que ocurran en la Peninsula. Mientras que la Inglaterra de lord Palmerston y sus agentes declaran por todos los medios que la Italia no puede ser libre ni independiente sino bajo la influencia del Piamonte, los amigos del bonapartismo creen y declaran todo lo contrario. Y como precisamente por la revolucion es por donde puede el Piamonte obtener lo que Francia é Inglaterra le han prometido en un tratado secreto, firmado y ratificado hace meses, por premio de su cooperacion en la actual guerra, resulta que la corte de Turin se sobresalta cada vez que llega á temer, y esto le sucede muy á menudo, que pudiera no realizarse su sueño dorado, la dominacion de los ducados de Parma, de Módena y de Plasencia, en una palabra, el ensanche de sus actuales fronteras hasta el Pó. Que existe este tratado secreto, no me cabe duda: de lo que no estoy tan seguro es de si, llegado el caso, cumplirán al Piamonte lo que le han prometido. El Austria, tan perfectamente enterada siempre de cuanto en el mundo diplomático pasa, sabe bien lo que pretende la ambiciosa casa de Saboya; y como precisamente las provincias italianas

del Austria serian las primeras en sentir el contagio revolucionario, una vez saltados los vientos, la cancillería de Viena ha hecho y á haciendo ahora mismo grandes esfuerzos para remover cuantos obstáculos se presentan en las diferentes cortes de la península al *statu quo*. Recientemente su influencia y sus consejos son los que han arreglado la cuestión que las dos potencias traian con Nápoles: no es decir esto que el arreglo sea definitivo; antes bien, yo creo que no se ha hecho mas que aplazar el rompimiento y ganar tiempo de parte de los gabinetes de Londres y Paris, quienes siempre tendrán á mano un motivo para llevar á cabo sus designios en la Península, si, como tengo motivos para creer, no desisten de sus planes temerarios.

El cumplimiento de las promesas hechas al Piamonte depende del rumbo que tome la actual guerra en Europa. Si el Austria llega un día á ser la aliada de la Francia y de la Inglaterra, ¿creo el Piamonte que sus pretensiones y sus esperanzas no serian en tal caso sacrificadas á la influencia que natural y necesariamente tendría Viena en las conferencias? Pues supongamos que los aliados, no contando con el Austria, imponen con la punta de sus espadas victoriosas una nueva division política y territorial en la Italia en favor de la Cerdeña. ¿Cuánto podría durar semejante *equilibrio europeo*? Lo que durase la cordialidad entre la Francia bonapartista y la Inglaterra de lord Palmerston.

No quiero decir con esto que haya obrado mal la Cerdeña juntando sus banderas á las de los aliados; no: al contrario; ha ganado ya desde luego en consideracion esterior, y en cuanto al interior tambien. Tres cosas prometieron al Piamonte la Francia y la Inglaterra: primero, arreglar las diferencias que la Cerdeña traia con el Austria; esto está ya cumplido, y no ha sido poco; segundo, no abandonarla en las cuestiones pendientes con Roma; tambien en este punto la diplomacia de los aliados ha sostenido y sostiene al Piamonte con una perseverancia leal y franca. En cuanto al engrandecimiento territorial en Italia, como los únicos medios han de ser revolucionarios, el porvenir dirá la suerte reservada á la casa de Saboya.

Interin los amigos de la Rusia esperan que surja alguna seria desavenencia entre dos grandes naciones hoy tan unidas, y que segun mis teorías, Dios ha hecho precisamente para observarse y temerse reciprocamente, como le demostraré á Vd. otro dia, voy á decirle lo que á mi noticia ha llegado acerca de algunos incidentes sobrevenidos en las íntimas relaciones de los gabinetes de Paris y Londres. Se habia anunciado como muy cierta la separacion de lord Recliff de la embajada de Constantinopla. El carácter irascible de lord Strafford Recliff, sus altaneros caprichos hasta con el Sultan mismo é intolerable insolencia con todo el mundo, habian obligado al gobierno del emperador Napoleon á pedir al de Londres la separacion del enviado británico, y ya se creia una cosa arreglada, cuando de pronto se ha sabido que lord Palmerston, desaprobando la conducta del representante británico, no se decide sin embargo á separarle. Algunos han creido que lord Palmerston ha obrado así por temor á la influencia de lord Recliff en la Cámara alta, donde se sienta al lado de lord Derby y combate con este adalid del partido tory; otros, mejor informados de los misteriosos arcanos de la política inglesa, han creido ver en la conducta del primer ministro de Inglaterra otra causa: parece que lord Recliff está demasiado enterado de los ocultos resortes de la política de estos últimos veinte años, y que ha jugado un papel demasiado importante en ellos, para que sea prudente deshacerse sin mas ni mas de un hombre tan al corriente de las cosas y de los hombres.

Tambien se ha dicho que este gobierno habia propuesto al ingles reunir en uno solo, bajo la direccion del mariscal Pelissier, los dos ejércitos que operan en Crimea, y que la corte de San James no ha consentido ni quiere consentir; que el emperador Napoleon no opina por conservar indefinidamente la Crimea, caso que los rusos salgan de ella, sino entregarla á la Rusia, para de este modo obligarla á hacer una paz honrosa, y que la Inglaterra tampoco accede á esto. Si esto fuera cierto, el gabinete de las Tuillerías obraría con arreglo á las tradiciones de la

Francia, no consintiendo poner en manos de los ingleses las llaves del mar Negro. Prevee sin duda que á la primera ruptura con la potencia hoy su aliada, seria arrojada facilmente por esta de la nueva conquista.

Se habla, y de esto hay más fundamentos, de que las miras de los dos aliados no son del todo conformes con respecto al porvenir de la Italia. En primer lugar, la Inglaterra no quiere oír hablar de nada relativamente á la Italia, sin que en primera línea se cuente con su protegido el rey Victor Emmanuel; por el contrario, los murallistas encuentran para sus futuros planes el tropiezo principal en el Piamonte y su ambicion. Los íntimos de Saint Cloud tendrían un presentimiento hasta cierto punto fundado: Murat en Nápoles ofrece seguramente menos probabilidades de larga duracion que un gobernador británico en la isla de Sicilia: Sicilia, tan codiciada por todos los partidos políticos de la Gran Bretaña, en manos de los ingleses seria tan permanente por lo menos que lo es, para ignominia nuestra, Gibraltar.

En Grecia hay mas unidad de miras, hoy por hoy, entre ambas grandes potencias; pero es porque Francia ha abdicado completamente en Grecia las tradiciones de su diplomacia, y se halla supeditada al influjo ingles. Lea usted atentamente el interesante artículo que sobre la intolerable situacion de la Grecia publica en su número de hoy el *Diario de los Debates*, y aunque en los términos mas benignos, verá Vd. allí condenada la abdicacion de la política de Luis Napoleon en los asuntos de la Grecia. Como aqui no se puede escribir de otro modo que dando tortura á la imaginacion, supliré, por mi parte, lo que el *Debates* calla, la carta de Mr. Guizot que copia al final del artículo, y que fué dirigida al conde Flahaut, embajador francés en Viena, para que se la comunicase al célebre Clemente de Metternich, habla del ilustre Colletti, jefe del partido propiamente helénico, que durante la monarquía de julio sostuvo constantemente la Francia. Maurocordato, jefe del actual gabinete, se ha criado en Inglaterra, y es el hombre mas adicto que cuenta la política inglesa. Las influencias rusa y francesa han desaparecido, dando lugar á la inglesa, en Grecia. En Constantinopla, ya ven Vds. lo que pasa con lord Recliff, pues, desde el principio de la guerra de Oriente, ha sacrificado á cuantos embajadores ha mandado el gabinete de las Tuillerías á dicho punto. Es tan curioso lo que, digámoslo así, pasa dentro de bastidores entre ambas cortes aliadas, que no renuncio á explicar á Vds. otro dia algunas particularidades que se ignoran generalmente, pero que no por eso son menos ciertas.

Al concluir diré á Vds. que circula aqui la noticia de que la Inglaterra no ha querido firmar con la España el tratado de alianza, para no tener que pagar los gastos de la expedicion, y que al fin ha sido firmado y ratificado solo con el gobierno francés. Vds. sabrán esto mejor que yo. La obra, cuya iniciativa pertenece al Sr. Oázaga, Dios quiera que sea conducida con algun acierto, para que no redunde todo en daño de nuestra pobre España.

(Mañana publicaremos el artículo del *Diario de los Debates*.)

PALMA. PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Sanidad.—Circular—Cuando la desaparicion gradual del cólera-morbo de las poblaciones españolas y extranjeras invadidas del Mediterráneo nos daba motivo á confiar se alejaría tambien de estas islas el peligro de una invasion de aquella plaga funesta, ha venido á desvanecer tan halagüeñas esperanzas la noticia de su existencia en las costas de Africa. El Sr. cónsul general de S. M. en Argel me ha participado con fecha del 20 hallarse en los hospitales civil y militar de aquella ciudad, y de la de Oran, y en el distrito consular de Bona.

Como la mayor parte del comercio ilícito que se efectua en estas islas procede de la Argelia, el peligro es ahora mas in-

minente que lo ha sido durante todo el verano, y con este motivo se han adoptado nuevas medidas y mas eficaces con respecto á los puertos y á las costas. Estas serán constantemente vigiladas por mar y por tierra por los guarda-costas y escampavias, los carabineros y los torreros, á quienes han sido transmitidas las órdenes convenientes para que su servicio combinado haga imposible todo alijo que acaso se intentase por parte de esos buques menores presuntos de contrabandistas, en vez de cuyos patrones han sido tomadas al propio tiempo precauciones no menos eficaces. Pero á fin de que estas disposiciones tengan un éxito completo, es indispensable la cooperacion activa y celosa de los Sres. Alcaldes y Ayuntamientos del litoral, de quienes la espero decidida y auxiliada por todos los vecinos del distrito, encargando á los primeros que cuando reciban algun parte avisándoles la aparicion de buque sospechoso se presenten inmediatamente en el sitio con el grupo de carabineros que recorrerá aquella parte marítima, al objeto de impedir su aproximacion á la costa, despachando en seguida parte á este Gobierno de Provincia y á los Sres. Alcaldes de los pueblos inmediatos á fin de ponerles sobre la vigilancia.

Al propio tiempo todos los Sres. Alcaldes darán exacto cumplimiento á cuanto les tengo respectivamente prevenido respecto á contrabandistas, y observarán, lo mismo que los Ayuntamientos y Juntas municipales de sanidad y de beneficencia, lo prescrito en orden á medidas administrativas é higiénicas en mis circulares de 7 y 23 de marzo, 21 y 27 de mayo, 11 de junio, 26 de julio, 18 de agosto y 2 de setiembre de este año, insertas en los Boletines oficiales números 3.479, 3.486, 3.508, 3.512, 3.530, 3.537, 3.547 y 3553.

El inesperado cuanto funesto desarrollo, ó invasion, que observamos del cólera-morbo entrando en el otoño, debido sin duda á las humedades efecto de las grandes lluvias, enseña á la Administracion que en todas épocas debe estar aprestada á evitar ó combatir dicha epidemia por los medios mas experimentados y que en estas islas hasta ahora, gracias al Omnipotente, han producido el resultado mas satisfactorio y envidiable, cuales son, impedir el contagio y observar los preceptos de la ciencia humanitaria, la higiene pública. Palma 26 de octubre de 1855.—José Miguel Trias.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA de las Baleares.

El dia 31 del actual á las doce y media de la mañana se subastarán en el patio del hospital y se rematarán á favor del mejor postor, siendo admisible la postura, ochenta cuarteras de trigo que existen en el propio establecimiento, procedentes de la recaudacion de censos que se ha efectuado. Palma 27 de octubre de 1855.—P. A. de la J.—Miguel Garau, secretario.

PALMA 29 DE OCTUBRE.

A consecuencia de haber participado el Sr Cónsul general de S. M. en Argel, que en dicha ciudad y en la de Oran se habia presentado el cólera-morbo-asiático, ha creido prudente el Sr. Gobernador de nuestra provincia la adopcion de medidas eocaminadas á evitar el peligro de que la enfermedad reinante invada el territorio de estas islas. La circular de S. Sría que insertamos en el lugar de costumbre hará ver á nuestros lectores y á las personas á quienes se dirige la necesidad en que se hallan de cooperar á la mejor observancia de cuanto en ella se previene: este es un deber que á todos alcanza pues que todos nos hallamos interesados en la conservacion de la pública salud, cuyo satisfactorio estado entre nosotros, excita la envidia de nuestros desgraciados hermanos del continente, azotados con excesiva crueldad por el huésped asiático.

Y ya que nos ocupamos de este asunto justo será hagamos observar que segun cartas recibidas ayer de Barcelona, tambien en esta ciudad se ha presentado el cólera: otros casos habian ocurrido y de ellos dos sucumbieron. En Madrid sabemos por los partes que publica la *Gaceta* el incremento que va tomando y correspondencias particulares aseguran que el número de víctimas es mucho mayor aun del que tiene conocimiento la autoridad. Este aflictivo estado obliga á encarecer á las autoridades de la provincia que perseveren en las acertadas medidas que hasta ahora, con el auxilio de la Providencia divina, nos han librado del contagio: á ellas se debe en gran parte no tener que lamentar las irreparables pérdidas que lloran la mayoría de las provincias españolas, y cuando tan satisfactorios resultados se han obtenido hasta aquí, tambien ahora, aunque el peligro no rodea por todas partes, seguiremos obteniéndolos si continúan observándose con toda escrupulosidad las precauciones sanitarias, aumentadas segun lo exijan las circunstancias.

GACETILLA.

EMINENCIAS SITUACIONERAS.

- Las 28.000 libras.
- El empréstito voluntario por fuerza.
- El himno de Riego.
- El estiron del presupuesto.
- La economía obtenida por haberse frustrado un conato prematuro de ex-quias.
- El valor cívico anti-colérico de ciertos constituyentes..... calzados.
- Los penachos de los nacionales.
- El sistema de elegir diputados provinciales.
- La justicia de un alcalde.
- La equidad de los ceduleros.
- El panteon de la Union liberal.
- El castillo de fuegos..... de artificio.
- El patriotismo á prueba de nómina.
- El moderno Parthenon.
- La moralité si nécessaire.
- Los tambores mayores de la benemérita.
- El *Genio de la Libertad*.
- El acuerdo: que se prolongue el muelle.

ERROR LAMENTABLE.

Sabemos que al tenerse que imprimir libretos de la ópera *Il Colombo* que esta mañana debe ponerse en escena en el teatro *Circulo*, el impresor ha remitido el original á Barcelona para que se le tradujera, suponiendo que en Mallorca no habia persona á quien poder confiar este trabajo. Como sobran en Palma personas versadas en toda clase de idiomas, no podemos de considerar como una ofensa hecha nuestra culta capital, presentándola ante Barcelona con una ignorancia tan supina de lenguas extranjeras; á menos que no debamos echar la culpa de aquel hecho á que las acciones del impresor en su pais sean tan curas y limitadas que haya tenido que buscar en casa ajena lo que no ha sabido hallar en la propia. ¿Será tal vez una confusion que ha padecido el vulgo, y que no sea la traducción sino la impresion la que ha tenido que encargarse? Porque segun tambien hemos oido decir las pruebas que se han presentado de parte italiana son de tal modo incorregibles que ha sido necesario componer los moldes de nuevo y acaso por esto ha tenido que suspender la funcion hasta el sábado cuando ya está anunciada para el miércoles.

ELEGANCIA Y BARATURA.

La estacion, que cual otra carga de las cosas que pesan ya sobre nuestro individuo, mostrarse precozmente espresiva, nos ha conducido á la roperia *La Elegancia*, que no valde ostenta este título, ha hecho que al mirándola con detencion hayamos admirado gran surtido de prendas que encierra, su elegante construccion, y la variedad de colores y clases, para todas las estaciones, á un precio equitativo de sus precios. Nada absolutamente

de menos, pudiendo sin duda alguna hacerse el único en esta capital, y competir con muchos establecimientos de su especie, de los que hemos visto en Barcelona, centro de la industria y del buen gusto. Invitamos á las personas aficionadas á vestir bien á que visiten el salon de D. Antonio Mulet, seguros de que no podrán menos de hacerse con alguno de los objetos expuestos, entre los que hallarán un surtido abundante de prendas cuya conservacion reúne todas las cualidades que el comprador pueda exigir en las que se hagan por encargo especial.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El BOLETIN OFICIAL núm. 3576 publica una real orden encareciendo la necesidad de que las autoridades locales auxilien la represion del contrabando promoviendo así el aumento y prosperidad de las rentas públicas.

Otra mandando que á todos los brigadieres del ejército que desempeñen destinos reglamentarios marcados á su clase se les abone el sueldo de 20,000 rs. vn. anuales.

La administracion de Hacienda pública llama á los contribuyentes por subsidio para la formacion de gremios.

El Instituto Balear publica una real orden sobre incorporacion de grados y estudios académicos.

El DIARIO con motivo de trasladar á sus columnas un remitido que publicó el Faro nacional se declara fervoroso amigo de la paz y verdadero adversario de la guerra. En la cuestion que se ha suscitado de si España deberia ó no intervenir en la guerra de Oriente, está por la negativa: quiere la neutralidad; pero si algo pudiera hacer en su concepto que nos resiguásemos á tan doloroso sacrificio, seria el que Gibraltar volviera á ser parte integrante del territorio español y que las potencias aliadas diesen sólidas garantías á la España de mantenerse en el dominio de sus posesiones de Ultramar.

El PALMESANO tomando las cosas desde tan lejos que apenas podemos seguirle en este reducido extracto concluye su artículo con el siguiente cuadro sacado al daguerreotipo:

«No es con gritos y palabras vanas, sino con obras hijas de un entusiasmo sério, como se consigna la felicidad pública. ¿Qué han hecho los hombres dominantes en favor de la provincia, apesar de tanto clamoreo por la libertad? ¿Se experimenta acaso economia alguna? ¿En qué ha variado el repugnante plan de obras de esta capital, si plan decirse puede el más estúpido capricho que se sigue para la llamada regularizacion y ornato público? ¿Qué se ha adelantado para conseguir cuanto antes que continúen las obras del teatro tanto tiempo ha paralizadas? ¿Qué se ha hecho para la conservacion signiera del sistema de caminos en el dia descuidadísimo? ¿Qué pasos se han dado para obtener del Gobierno la interesante mejora y necesaria limpieza del puerto? ¿Qué responderian acaso esos hombres, si causada la provincia de ver confiada la causa pública en manos tales, les echara en cara: que nada han hecho para el país, que su nulidad, su ineptitud ha llegado á ser tan evidente cuanto lo fué el hidrópico afan que les supusiera de repartirse el botín?»

Inserta además el tercer artículo titulado Pecador sin esperanza de la coleccion que publica bajo el epigrafe de Aspiraciones cristianas.

En su seccion de noticias de la capital aparece un suelto de no dudosa comprension alusivo á cierto personaje objeto de la censura pública y cuyo modo de proceder dá margen á nuestro colega para expresarse así:

RUSOS EN MALLORCA.

No vayan ahora á creer nuestros lectores que efectivamente hay rusos en la costa, que estamos amenazados de alguna invasion moscovita; no tranquilicense que por fortuna no nos ha llegado aun tanta calamidad apesar de los preludios que incesantemente nos predicen su venida. Entre algun otro el que mas se deja sentir es cierto cosaco no del Don, ni del mar Negro, sino de nuestro mar ba-

leárico que con despótica autoridad se empeña en importar en nuestras Islas las apacibles costumbres del país de los osos blancos, de Odessa por ejemplo. Acostumbrado nuestro hombre á la sociedad de tales gentes, por su larga permanencia entre ellas, y ocupando actualmente un puesto en que solo puede haberle colocado ó una equivocacion ó el espíritu de pandillaje, se cree nada menos que un Boyardo. ¡Ya se vé, nunca las habia visto tan gordas! Y aquí es de ver cómo procura darse el aire y el gran tono de aquellos señorones del norte dictando absurdas y arbitrarias medidas, llegando su monomania de introducir el bárbaro slavismo, hasta aplicar multas á alguien por haberse mostrado orgulloso con él. No sabemos que en nuestro código civil se imponga castigo alguno por el pecado de orgullo, pero en cambio, el consabido cosaco con sus recuerdos y costumbres nos patentiza que por todo y para todo hay rusos que quieren imitar los Gorsebakoff, sin advertir que tal vez pueden hallar un dia su Pelissier.

El GENIO no dice nada:—nos equivocamos. —Publica el argumento de la ópera Cristóbal Colon.—¡Quantum mutatus ab illo!...

BOLETIN COMERCIAL.

MERCADOS.

Habana 15 de setiembre de 1855.

Azúcares.—Aunque las operaciones no han sido de consideracion notable, como quiera que no han dejado de ser los pedidos bastante sostenidos respecto de la estacion, y ademas la esportacion ha seguido siendo en extremo mayor que la importacion, disminuyéndose así cada vez mas las existencias, tenemos que anunciar una firmeza muy tenaz en los precios, continuando siempre mucha desproporcion en los que se han realizado, á causa de la mas ó menos urgencia de los compradores.

Repetimos por mera fórmula nuestra nota de precios de la anterior semana, sin que podamos asegurar fijeza en estas cotizaciones,

pues repetimos que fluctúan segun la mayor ó menor necesidad de los compradores

- Blanco inferior á regular, 8 1/2 á 9 rs. arr.
- Idem bueno á superior, 9 1/2 á 10 3/4
- Florete. idem.
- Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular. idem.
- Buenos á superiores. idem.
- Cogucho inf. á reg. n. 8 á 9 (T. H.) 6 1/4 á 6 1/2
- Id. bueno á sup. 10 á 11 id. id. 6 3/4 á 7
- Quebrado inf. á reg. 12 á 14 id. id. 7 1/4 á 7 1/2
- Idem buenos, 15 á 16 id. id. 7 3/4 á 8
- Idem superior, 17 á 18 id. id. 8 1/4 á 8 1/2
- Florete. 19 á 20 id. id. 8 3/4 á 9.
- Mascabado inferior á regular, no hay.
- Bueno á superior, idem.

La esportacion comprende 8.142 cajas distribuidas como sigue:

- 2,500 cajas para Liverpool.
- 4,795 idem idem Havre.
- 4,438 idem idem Cádiz.
- 4,787 idem idem Boston.
- 622 idem idem Nueva York.

Aguardiente.—Las operaciones han seguido animadas y con firmeza en sus precios, habiéndose esportado en la semana 300 pipas para Boston y 200 para el Havre, total 500 pipas.

Acete.—Continúan por realizarse las partidas que citamos en la anterior revista, no habiéndose vendido tampoco ninguna de las llegadas últimamente.

Aceitunas.—Se vendieron 400 barriles de la General Mina á 7 rs. uno.

Ajos.—Solo 325 mancuernas del Nuevo Victoria se colocaron á 2 rs., quedando en primeras manos 2000 ristas de la General Mina.

Bacalao.—Los diversos cargamentos llegados recientemente dieron alguna animacion al mercado y se vendieron 518 terceroles, barriles y tabales del Advalorem á 5 1/4 pfs. ql., 423 terceroles, tabales y cajas, enteras y medias, de la Jasper, á 5 pfs., 564 terceroles, tabales y cajas del Velocity, á 4 1/4

(44)

cia en ese destino, por ser mucho mas poderoso que puede serlo nunca con la comandancia general de alabarderos.

El general San Miguel recibe un muestra de confianza entregándosele el depósito de la monarquía española siendo el amparo y seguridad para el trono, sin el cual no hay seguridad para el Estado. ¿Quereis pues que por esa ley de incompatibilidades olvidemos al hombre que ha salvado la libertad y el trono? Eso no puede ser.

Si se tratara de otra persona, mi voto seria contrario; pero se trata de un hombre á quien la patria y la libertad deben mucho, y cualquier recompensa que le concedamos siempre será poco. Se trata de un hombre que en el año 23 corrió desde la Asamblea, donde estaba defendiendo la causa de la libertad contra toda la Europa, al campo de batalla, donde recibió catorce cuchilladas por esa misma libertad: este hombre merece todo lo que por el se haga.

Y téngase entendido que Asturias le reeligiria, por unanimidad, sin distincion de partidos, aun cuando no se le concediera la dispensa que la comision propone. Repito que si no concurrieran en el general San Miguel las circunstancias que he enumerado, mi voto seria contrario; pero estoy convencido que los servicios extraordinarios que ha prestado merecen una recompensa, y se la concedo.

El Sr. GARCIA LOPEZ (en contra): Si despues del brillantísimo discurso pronunciado por mi amigo el Sr. Moyano entrara en estensas consideraciones sobre este proyecto, se me tacharia con justicia de presumido; no lo haré y entraré solo en la cuestion legal ya planteada, combatiendo un principio que establece el gobierno en el preámbulo de su proyecto, contrario á lo que consigna la Constitucion.

Dice el gobierno en su proyecto, que necesitando el cargo de comandante general de alabarderos tener la dignidad de grande de España, de que carece el dignísimo general San Miguel, acude á las Cortes para que se le permita concedersela. La constitucion, señores establece el principio de que todos los españoles son aptos para desempeñar todos los empleos: ¿cómo conciliar este principio con aquella escepcion? ¿Y un gobierno, producto de una revolucion hecha para proclamar los principios constitucionales hollados, admite esta escepcion? Añade el gobierno en su preámbulo que aquella circunstancia la previene el reglamento de Palacio; y ¿qué es un reglamento de una casa particular, siquiera sea la de la Reina, al lado de la ley fundamental? Además, el gobierno decia en un decreto de que no quiero hablar, y que vi con gusto, pues en el sostiene las buenas doctrinas constitucionales, que era necesario que el régimen interior de Palacio estuviera en armonia con las instituciones de la nacion. ¿Por qué pues, no ha procurado el gobierno que se verificara en este particular?

Espero que el gobierno, al contestarme, desahaga la contradiccion en que se ha puesto, en lo que espresa en el proyecto y sus doctrinas. Por lo de-

(41)

nes generales de provincia y plenipotenciarios, y cuando sucede esto segundo quedan sujetos á reeleccion.

Y yo pregunto á la comision: cuando dice salvando las prescripciones... ¿á cuál se refiere? ¿Es que, á pesar de no ser gobernador, ni capitán general, ni ministro plenipotenciario, se puede nombrar al Sr. San Miguel? ¿O es que se le pueden nombrar sin quedar sujeto á reeleccion? Si es lo primero no tengo nada que decir. Si el gobierno pide y la comision propone que las Cortes le concedan una autorizacion para nombrar al señor San Miguel capitán general de alabarderos, no tengo nada que decir sino que lo apruebo de la cruz á la fecha, porque el señor San Miguel reúne á mi modo de ver, todos los títulos necesarios para ser el jefe de la fuerza inmediatamente encargada de la real persona. ¿Es el segundo? ¿Es que se autorice al gobierno para eso, y que sin embargo el señor San Miguel no quede sujeto á reeleccion? Entonces pide la palabra en contra.

El Sr. ESCOSURA: Pido la palabra en pro.

El Sr. SANCHE: Señores, no hay en Madrid una sola persona de la categoría del señor San Miguel, que goce al mismo tiempo que la opinion de acérrimo liberal para con el país, tanta confianza para con S. M. la reina. Así que la comision cree que si es una la prescripcion que hay que salvar para conferirle ese empleo, debe salvarse esa prescripcion, y si son dos, las dos deben salvarse; porque las Cortes están en su derecho haciendo una escepcion en favor de tan digna persona.

El señor ministro de la GUERRA (O'Donnell): El gobierno al proponer á las Cortes que se salvaran en favor del Sr. San Miguel las prescripciones de la ley de incompatibilidades, ha tenido por pensamiento que no fuera sujeto á reeleccion, y voy á dar la razon de esto. El Sr. San Miguel no gana nada ni en categoría por ser nombrado grande de España, porque á un capitán general le es indiferente ser ó no grande de España (El Sr. Garcia Lopez pide la palabra en contra), ni en sueldo, porque no puede tener mas que el que hoy disfruta; y por lo tanto me parece que puede entenderse al Sr. San Miguel en el caso de recibir del gobierno una comision sin sueldo.

El Sr. MOYANO: Principiaré por dar las gracias al señor ministro de la Guerra, porque ha sido tan esplicito en su contestacion como yo lo habia sido en mi pregunta. No así la comision, á quien no he logrado entender por mas que he hecho.

Voy á hacer uso de la palabra con mucho sentimiento, porque cuestiones que se rozan tanto como esta con las personalidades, suelen traer disgustos muy graves á los diputados que las promueven. Pero como el gobierno pide que se le autorice para conferir al Sr. San Miguel una gracia sin que quede sujeto á reeleccion, y esto es pedir que las Cortes revoquen una ley que han votado, no puedo menos de oponerme á ello, por mas que un individuo como soy de la microscópica oposicion moderada

pfs., 50 cascos de pescada del Marshall, resto de la que importó, à 4 1/4 pfs., y otros 100 id. id. de la Clem al mismo precio.

Cebollas.—Se realizaron dos partidas de 150 serones cada una, del nuevo Victoria, à los precios de 22 à 24 rs., seron de 5 à 6 arrobos.

Café.—Este grano continúa paralizado y sin haber tenido en la semana mas operaciones que las de consumo à los precios de 11 1/2 à 12 pfs. quintal. La esportacion consiste en 24 arrobos para Liverpool y 6 para Nueva York, total 30 arrobos.

Cera.—Se han vendido 600 arrobos amarilla inferior de Manzanillo à 8 pfs. arroba, 200 arrobos de Cauto buena à 8 1/4 y sobre 300 arrobos superior de Remedios, Cienfuegos y Trinidad à 8 3/4 pfs. arroba.

Cera blanca de la Habana 40 1/4 à 40 1/2 pfs. arr.

Id. del Príncipe, 9 3/4 à 10

Amarilla del Príncipe, à 8.

Id. del Manzanillo. à 8

Idem de Moron y Remedios. 8 1/2 à 8 3/4

Id. de Vuelta Abajo. 8 1/2 à 8 3/4

Cueros.—Se han realizado 500 de Cuba inferiores à 21 rs. uno al barrer, 200 del mismo punto à 24 rs. 500 de Puerto Príncipe à 23 rs., 200 de Moron à 23 rs. y una pequeña partida de Trinidad à 26 rs. El aspecto es de subida, pues hay poca existencia y mucha demanda.

Tampico. 25 à 26 rs. uno.

Tabasco. 25 à 26

Veracruz. 25 à 26

Trinidad. 25 à 26

Príncipe. 22 à 23

Manzanillo. 22 à 23

Fideos.—En la semana se han vendido 400 cajas de almacenadas à 8 1/4 pfs. ql., 1400 del Nuevo Victoria à 8 y 8 1/4 pfs. y 1000 id. de la General Mina à 8 1/4 pfs. ql.

Garbanzos.—Solo se han vendido 35 sacos de la Teresa à 8 rs. arroba, quedando por realizar sobre 260 de los buques de Cadiz.

Harna.—Del cargamento del Guincho, único que habia por vender, solo se colocaron 1000 barriles à 14 1/2 pfs. de à 4 meses.

Jabon.—Se vendieron 900 cajas amarillo de Filadelfia à 7 1/2 pfs. quintal.

Manteca.—Siguen sus operaciones en cortas partidas à los precios de 18 1/2 pfs. quintal en cuñetes y 17 1/2 pfs. en barriles.

Manteguilla.—En la semana se han vendido 100 cuñetes de la Leo à 25 3/4 pfs. quintal; 400 id. del Loango al mismo precio; 300 id. del antedicho à 27 pfs.; 50 id. del Marshall à 26 pfs. y 15 barriles (de Goshen) de la Leo à 34 pfs. quintal.

Miel de purga.—Escasa y con demanda, pagándose à precios firmes. La esportacion comprende 272 bocoyes para Boston y 200 para Halifax; total 472 bocoyes.

Sal.—Se vendieron 300 sacos de la New York à 300 rs. y 400 id. de la misma à 27 rs.

Sardinias.—Se despacharon en subasta 103 cajas del Europa à 14 rs. y 162 barriles del General Laborde à 3 1/2 rs.

Tabaco Torcido.—Las operaciones han sido muy regulares en general, comprendiendo las de esportacion 1050 millares para Liverpool, 577 para Nueva York, 312 para St. Thomas, 154 1/2 para Boston, 126 para Baltimore, 23 1/2 para el Havre y 91 para Cadiz; total 2334 millares.

Tabaco en rama.—No ha habido arribos del de Vuelta Arriba y continúan almacenadas las partidas anunciadas por falta de compradores à precios razonables. En la semana se han esportado 61,300 libras para Havre, 56,418 para Nueva York, 30,000 para Liverpool, 14,027 para Baltimore y 143 para St. Thomas; total 161,888 libras.

Tasajo.—Ha llegado un cargamento perteneciente à una de las compañías compradoras que se dice es inferior y se detalla à 18 rs. arroba.

La otra compañía que tiene la existencia de carne superior no vende menos de 20 à 21 rs. arroba.

Vino.—No se ha vendido ninguno de los cargamentos del tinto almacenados, cuyo número se dice ser de 5 à 6. Del seco se vendieron 400 barriles de la Anonima à 7 3/4 pfs. y 100 idem de Jerez de la misma à 9 pfs. uno.

FLETES.

El mercado durante la semana se ha mostrado algo mas animado y notándose tendencias de aumento. Entre las operaciones para Europa se cuenta un buque español de 1000 cajas para Amberes de ida y vuelta en la cantidad alzada pe pfs. 4000 y otro inglés, mas pequeño para Trieste tambien en una suma alzada el computo de 70 ch. por tonelada.

Para los Estados Unidos se ha experimentado un nuevo aumento, habiéndose tomado dos buques para Nueva York à 1 y 1 1/8 por caja de azúcar.

PUERTO DE PALMA.

BUQUE A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo EL MALLORQUIN, su capitan D. Antonio Balaguer.

Saldrá el miércoles 31 del actual à la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la Porteria de Sto. Domingo, núm. 4.º, cuarto entresuelo.

BUQUE ENTRADO.

Dia 27.

De Valencia en 10 dias laud Santa Bárbara, de 19 ton., pat. Noguera, con un pasag., y salvado.

DESPACHADOS.

Dia 27.

Para Barcelona laud Trinidad, de 50 ton., pat. Vera, con 2 pasag., trigo y efectos.

Para Alicante laud Pamela, de 29 ton., pat. Tous, con leña y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN SERAPIO, OBISPO Y MÁRTIR.

En el año 199 de Jesucristo fué consagrado obispo de Antioquia S. Serapio. El martirio romano dice que fué insigne en doctrina. S. Eusebio y S. Gerónimo alaban mucho su vida y su celo por la defensa de la verdad. Murió en paz durante el reinado del emperador Caracalla el año 211.

VARIACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygró. Rows for 7 de la mañana, 12 del dia, 5 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Salte el sol à las 6 hs. 47 s. Pónese à las 5 » 43 » Los relojes deben señalar al medio dia verdades las 11 hs. 43 ms. 52 s.

ANUNCIOS.

Ventas.

En la confiteria de Frasquet, situada delante de San Nicolas, se espenden panallets de mazapan, al estilo de los de Barcelona.

INSTRUMENTOS DE AGRIMENSURA.

En esta imprenta se dará razon de quien halla encargado de la venta de algunos instrumentos de agrimensura.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES calle de San Francisco, núm. 30.

de este Congreso, no tenga parte en la responsabilidad de las decisiones de la mayoría.

Probablemente se formularan en la historia cargos, justos algunos, apasionados otros, contra esta Asamblea, contra nosotros; y yo, señores que me cabe la honra de sentarme aquí, yo admito sus consecuencias, y si entonces, como es probable tengo la honra de seguir en este sitio, me levantaré à defender los actos de las Cortes constituyentes y como tengo ese proposito, quisiera que no dierais tantas alas à vuestros enemigos, que yo no os pueda defender, y no olvidéis señores progresistas, que estas cosas y otras parecidas à ellas son la que desacreditan un partido, y yo comprendo que un partido se preste al descrédito por una accion heroica, pero no cuando solo se trata de que falte de aquí quince dias un diputado. Y no olvidéis que si yo tengo la honra de sentarme entre vosotros y llamarme vuestro compañero, ¿sabéis à lo que lo debo? A no haberme prestado cosas parecidas à esta cuando dominaba mi partido: por mi parte, soy cordialisimo amigo de todos, y creo que todos vosotros lo sois míos (Si, si). Pues si aspirais à ser hombres políticos; si aspirais, como en efecto, aspirais todos, à que se pueda escribir detras de vosotros una historia honrosa parlamentaria, preciso es que no os dejéis llevar de esas cuestiones de partido, de esas exigencias que algunas veces sacrifican à los individuos.

¡Grande de España el Sr. San Miguel! Si se trata de presentar servicios, ¿quién los puede presentar mas grandes y distinguidos que S. S.? ¿Quién le igualará al Sr. San Miguel en méritos para aspirar à la grandeza de España. Nadie seguramente. Yo, si hay necesidad, como la hay de saltar por cima de la ley para nombrarle grande de España, todavíà yo lo votaré.

Pero, señores, querer llevar las cosas tan allá que prescindamos de la reeleccion, cuando su oposicion ha variado nombrándole el gobierno primer comandante general del cuerpo de alabarderos y despues grande de España, no lo comprendo. Todas las Constituciones sujetan à reeleccion al diputado que ha obtenido gracia del gobierno; porque en el acto de admitirla varia la posicion del diputado, y un diputado à quien el gobierno nombra comandante general de alabarderos y grande de España, ya no es enteramente independiente, porque el hombre de corazon es agradecido, y debe serlo al gobierno el que recibe gracias como esta, y como varia su posicion, es necesario que vuelva à consultarse à los electores, para ver si habiendo variado de posicion le dispensarán todavíà su confianza.

Estas son, sencillamente espuestas, las razones que à mi me asisten para oponerme à esta parte del proyecto; y no molesto mas à la Asamblea, por la razon de que con tanta bondad me ha prestado su benévola atencion.

El Sr. ESCOSURA: El Sr. Moyano siempre simpático para la Asamblea, lo ha sido mucho mas hoy, que ha traído la cuestion aparentemente al terreno de los principios del partido progresista, de modo que casi à mí me ha hecho dudar.

Toda la cuestion, segun S. S. la ha presentado, está reducida à estos terminos sencillos:

Habeis hecho una ley y venís à infringirla; y no así como quiera que se infrinja, sino que tratáis que el agraciado no quede sujeto à reeleccion. Esta, efectivamente, parece una razon; pero para tratar la cuestion es menester llevarla à su terreno, hacerse cargo de las circunstancias en que nos encontramos, y de lo que es hoy la comandancia de alabarderos; que en mi opinion, lo contrario es un error que proviene de otros errores que se vienen cometiendo hace un año: hay el olvido profundo de que somos hijos de una revolucion, representantes de una revolucion; en este sentido estamos aquí, y en el mismo sentido estan los ministros en el banco azul: no son ministros de un sistema normal, no; son, como he dicho antes, todos los representantes la vanguardia de una revolucion, y con sola esta consideracion la cuestion ha variado completamente.

Cuando se votó esa ley de incompatibilidades, que es ley que yo respeto y debe cumplirse, se votó mas por un instinto de delicadeza que como cuestion de principios.

Aquí, señores, mandaron los pueblos, prescindiendo de mi persona que vale bien poco, lo principal de todos los partidos como el Sr. Moyano, honra y gloria del suyo; y lo que se dijo à los hombres de la revolucion y à los generales Espartero y O'Donnell, fué que completaran la revolucion; y à pesar de la ley de incompatibilidades, cuando llega un momento solemne es necesario obrar en este sentido. Este momento es uno de los que se debe de tener esto presente, y por eso es el nombrar comandante general de alabarderos y grande de España al Sr. San Miguel. ¿Y sabéis, señores diputados lo que es este cargo? Es el custodio de la nacion española, simbolizada en doña Isabel II. No diré mas porque todos me entendéis. ¿Y que ha hecho el gobierno? ¿Qué ha hecho el duque de la Victoria? Volver los ojos, ¿adonde? Yo os lo pregunto à todos colectiva é individualmente: ¿Cuál es el español que tiene mas títulos, que los tiene todos, como el Sr. San Miguel, para merecer à un tiempo la confianza de la Corona, la del pueblo, la del gobierno, la de la Asamblea?

Respondan por mí los sucesos del año pasado. Era imposible, señores, reunir en tan alto grado en un solo individuo las circunstancias de monarquismo y liberalismo que se reúnen en el dignísimo Sr. San Miguel, el cual acepta este cargo por puro patriotismo, pues que desempeña otro que le es mucho mas caro, y que le ha sido siempre el de inspector de la Milicia Nacional, con el cual indudablemente podrá ejercer mayor influen-